SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LA H. LXVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
SEGUNDO PERIODO DE RECESO
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JULIO 06 DEL 2021

PRESIDENTE: BUENOS DÍAS. SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL ESTADO, SEGUNDO PERIODO DE RECESO, TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, JULIO 06 DEL 2021.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00) ONCE HORAS DEL DÍA (06) SEIS DEL MES DE JULIO DEL AÑO (2021) DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA LXVIII LEGISLATURA LOCAL, EN SU SEGUNDO PERIODO DE RECESO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, ASISTIDO DE LAS DIPUTADAS SECRETARIAS, MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA Y CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, Y COMO VOCALES, EL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ Y LA DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁZQUEZ LUNA, DIO INICIO A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

PRESIDENTE: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTA SESIÓN SE LLEVARÁ A CABO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 55, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO Y EN BASE AL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 24 DE MARZO DE 2020, POR LO QUE SE

ESTABLECEN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE SE DEBERÁN IMPLEMENTAR PARA LA MITIGACIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD QUE IMPLICA LA ENFERMEDAD SARS-COV2 (COVID-19).

PRESIDENTE: SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, PASE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME A ESTA PRESIDENCIA SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: CON SU PERMISO, DIPUTADO PRESIDENTE. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA LOCAL.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: LA DE LA VOZ, DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ.

DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA.

DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: HAY QUÓRUM, DIPUTADO PRESIDENTE, ES CUÁNTO.

Quórum	5
Diputado	**Asistencia**
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	SI
MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA	SI
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	SI
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	SI
NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA	SI

PRESIDENTE: GRACIAS, SECRETARIA.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE DA INICIO CON LA SESIÓN.

PRESIDENTE: INFORMO A LAS Y LOS DIPUTADOS QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA

PARLAMENTARIA, QUE PUEDE SER CONSULTADA EN MEDIOS ELECTRÓNICOS.

PRESIDENTE: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2021.

PRESIDENTE: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, PARA LO CUAL SOLICITO A LAS Y LOS DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO SU MANO.

PRESIDENTE: LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

PRESIDENTE: EN CONTRA.

PRESIDENTE: EN ABSTENCIÓN.

PRESIDENTE: SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: BUENOS DÍAS A TODOS. CON SU PERMISO, DIPUTADO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SON 5 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES. ES CUÁNTO, DIPUTADO PRESIDENTE.

Diputado	**Sentido del voto**
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A Favor
MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA	A Favor
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	A Favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A Favor
NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA	A Favor

PRESIDENTE: GRACIAS, SECRETARIA.

PRESIDENTE: SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DEL 2021.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, PARA LO CUAL SOLICITO A LAS Y LOS DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO SU MANO.

PRESIDENTE: LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

PRESIDENTE: EN CONTRA.

PRESIDENTE: EN ABSTENCIÓN.

PRESIDENTE: SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: CON SU PERMISO, DIPUTADO PRESIDENTE. LE INFORMO QUE TENEMOS 5 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES. ES CUÁNTO, DIPUTADO PRESIDENTE.

Diputado	**Sentido del voto**
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A Favor
MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA	A Favor
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	A Favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A Favor
NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA	A Favor

PRESIDENTE: GRACIAS, SECRETARIA.

PRESIDENTE: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DEL 2021.

PRESIDENTE: SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, PARA DAR LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: CON SU PERMISO, DIPUTADO PRESIDENTE. LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL ESTADO, 06 DE JULIO DEL 2021.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: CIRCULAR No. 015.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE ZACATECAS, COMUNICANDO ELECCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DENTRO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: OFICIO No. 1717/2021.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL ANEXA ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA, EXHORTA EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, AL CIUDADANO PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE SE ANALICEN Y REALICEN LAS ACCIONES Y REFORMAS PERTINENTES A EFECTO DE SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DE SEGURIDAD SOCIAL.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: OFICIO No. SSL-1658/2021.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, EN EL CUAL ANEXAN ACUERDO ECONÓMICO POR MEDIO DEL

CUAL SE EXHORTA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN PARA REFORMAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LEYES APLICABLES PARA ESTABLECER QUE LAS PENSIONES Y PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL SE CALCULEN EN SALARIOS MÍNIMOS.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: OFICIO No. 27891.- ENVIADO POR LA C. MTRA. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, EN EL CUAL ANEXA DIAGNÓSTICO DE SUPERVISIÓN PENITENCIARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: OFICIO 213/2021.- ENVIADO POR EL C. LIC. FERNANDO ALVAREZ LEÓN, DIRECTOR ODECO ZONA GRAL. FRANCISCO VILLA, DANDO RESPUESTA A PUNTO DE ACUERDO DENOMINADO “INCREMENTO A LA TORTILLA”, PRESENTADO POR EL C. DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA.

PRESIDENTE: A SU EXPEDIENTE.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: OFICIOS No. 1176- ENVIADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HIDALGO, DGO.,

MEDIANTE EL CUAL EMITEN OPINIÓN A LOS DECRETOS Nos. 566, 585 y 586, QUE CONTIENEN REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.

PRESIDENTE: A SU EXPEDIENTE.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: OFICIO S/N.- ENVIADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANATLÁN, DGO., MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE QUEDÓ ENTERADO DEL DECRETO No. 562, QUE CONTIENE REFORMA AL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: A SU EXPEDIENTE.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: OFICIO S/N.- ENVIADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANATLÁN, DGO., MEDIANTE EL CUAL EMITE OPINIÓN AL DECRETO No. 566, QUE CONTIENE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.

PRESIDENTE: A SU EXPEDIENTE.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: OFICIO S/N.- PRESENTADO POR EL C. DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS,

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, RESPECTO AL TRÁMITE DE INICIATIVA.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: OFICIO No. IEPC/SE/1640/2021.- ENVIADO POR LA M.T. KAREN FLORES MACIEL, SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR MEDIO DEL CUAL, NOTIFICA EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR EL QUE SE REALIZA ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: OFICIO No. 01/01.- PRESENTADO POR LA C. M.S. MARÍA AURORA NAZER DIAZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO DOCENTES PRONI REGIÓN LAGUNA DURANGO, HACIENDO DIVERSAS PETICIONES.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: ES CUÁNTO, DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS, SECRETARIA.

PRESIDENTE: ENTRAMOS AL TEMA DE AGENDA POLÍTICA, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA SE REGISTRÓ EL SIGUIENTE ASUNTO: CON EL TEMA DENOMINADO “ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”, PRESENTADO POR LA C. DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ, HASTA POR DIEZ MINUTOS.

DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ: CON EL PERMISO DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, BUENOS DÍAS, COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS. HAGO USO DE LA PALABRA PARA DENUNCIAR EL DESPIDO SIN JUSTIFICACIÓN ALGUNA DE 40 TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DEL MEZQUITAL, POR PARTE DEL ACTUAL AYUNTAMIENTO, REALIZADO EN UN SOLO DÍA SIN FORMALIDADES LEGALES Y CONTRA PERSONAS QUE HAN LABORADO PARA EL AYUNTAMIENTO, HASTA POR 20 AÑOS DE ANTIGÜEDAD. COMO NOS HAN PLATICADO LOS TRABAJADORES, MUCHOS DE ELLOS DE LA ZONA SIERRA Y ZONA VALLE, HERMANOS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, EL PASADO DÍA PRIMERO DE JULIO SE LES AVISÓ POR PARTE DEL ÁREA JURÍDICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL QUE YA NO SE PRESENTARAN A LABORAR, PORQUE HABÍA TERMINADO SU RELACIÓN LABORAL CON EL GOBIERNO MUNICIPAL. TALES AVISOS DE DESPIDO OCURRIERON TODOS EN UN SOLO DÍA, A ALGUNOS COMUNICÁNDOSELOS EN PERSONA Y A OTROS

POR VÍA TELEFÓNICA. A ESE CARÁCTER INFORMAL DEL AVISO, ADEMÁS, SE SUMA LA CANTIDAD IMPORTANTE DE PERSONAS AFECTADAS, PERO SOBRE TODO LO SIGUIENTE: PRIMERO, EL CARÁCTER INJUSTIFICADO DE DICHO INTENTO DE DESPIDO; Y SEGUNDO, LA ANTIGÜEDAD QUE TIENEN DE LABORAR DE LAS PERSONAS AFECTADAS, QUE VA DESDE LOS 5, 10, 15 Y HASTA 20 AÑOS TRABAJANDO PARA EL MUNICIPIO DEL MEZQUITAL. EN NUESTRO PAÍS Y EN DURANGO, TODAS LAS AUTORIDADES DEBEN ACTUAR DE ACUERDO CON LA LEY, POR LO MISMO, ES INACEPTABLE ESTE TIPO DE INTENTOS DE PASAR POR ENCIMA DE LAS NORMAS. QUIERO RECORDAR LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, QUE SE APLICA EN TODO EL PAÍS Y QUE SUS REGLAS SON APLICABLES TAMBIÉN A TRABAJADORES A CARGO DE LOS GOBIERNOS, ESTA LEY DETERMINA, ENTRE OTRAS CUESTIONES, LAS SIGUIENTES: UNO, QUE SÓLO SE PUEDE DESPEDIR A UN TRABAJADOR POR CAUSA JUSTIFICADA, EN SU ARTÍCULO 45; DOS, ADEMÁS ESTABLECE UNA LISTA DE CUÁLES SON LAS CAUSAS JUSTIFICADAS, EN SU ARTÍCULO 46; TRES, OBLIGA A QUE EL PATRÓN QUE DESPIDA A UN TRABAJADOR DEBERÁ DARLE AVISO ESCRITO EN EL QUE EXPRESE CLARAMENTE LA CONDUCTA O CONDUCTAS QUE MOTIVAN AL DESPIDO Y LA FECHA O FECHAS EN QUE SE COMETIERON; CUATRO, EL AVISO DEBERÁ ENTREGARSE PERSONALMENTE AL TRABAJADOR EN EL MOMENTO DEL DESPIDO O BIEN COMUNICARLO AL TRIBUNAL COMPETENTE, SEGÚN EL ARTÍCULO 47; CINCO, CUANDO NO HAYA JUSTIFICACIÓN, EL TRABAJADOR PODRÁ SOLICITAR ANTE LA AUTORIDAD CONCILIADORA O ANTE EL TRIBUNAL, QUE SE LE REINSTALE EN EL TRABAJO QUE DESEMPEÑABA O QUE SE LE

INDEMNICE CON EL IMPORTE DE 3 MESES DE SALARIO, SEGÚN EL ARTÍCULO 48; SEIS, SI EN EL JUICIO NO COMPRUEBA EL PATRÓN LA CAUSA JUSTIFICADA DEL DESPIDO, EL TRABAJADOR TENDRÁ DERECHO, ADEMÁS, A QUE SE LE PAGUEN LOS SALARIOS VENCIDOS; Y 7, SI NO SE PAGA EN TIEMPO ESOS SALARIOS VENCIDOS, SE DEBERÁN PAGAR TAMBIÉN AL TRABAJADOR LOS INTERESES QUE SE GENERE. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, ES MUY NEGATIVO QUE SE SIGA INTENTANDO ESTE TIPO DE ACCIONES POR PARTE DE LOS PATRONES HACIA SUS TRABAJADORES, INCLUYENDO LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, COMO ES AHORA EL CASO DEL GOBIERNO DEL MEZQUITAL. QUIERO EXPRESAR MI APOYO Y SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES AFECTADOS, ESTOY SEGURA DE QUE CON EL ACOMPAÑAMIENTO LEGAL QUE HABREMOS DE BRINDARLES, LA AUTORIDAD CORREGIRÁ TAL EFECTO DE ACCIÓN, QUE NO ES JUSTA Y NO ES LEGAL. ES CUÁNTO, MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA.

PRESIDENTE: PREGUNTARÍA, ¿SI ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA DESEA HACER USO DE LA PALABRA?

PRESIDENTE: NO SIENDO ASÍ Y HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS (11:47) ONCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS, SE CLAUSURA LA SESIÓN Y SE CITA AL DÍA DE MAÑANA, MIÉRCOLES 07 DE JULIO DEL 2021, A LAS (11:00) ONCE HORAS. DAMOS FE----------.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO.

PRESIDENTE.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA.

SECRETARIA.

DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ.

SECRETARIA.